

JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ DEL CASTILLO PADILLA (1874-1933) Y SU LIBRO ESTUDIOS DE NEUROLOGÍA PUBLICADO EN 1922

Castañeda-López Gabriela ¹ 

1. Laboratorio de Demencias, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, Ciudad de México, México.

Correspondencia

Gabriela Castañeda López
Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Alcaldía Tlalpan, C. P. 14269, México, Ciudad de México.

✉ gcasta95@yahoo.com

Artículo sin fuente de financiamiento

Artículo sin conflicto de interés

Resumen

El doctor José de Jesús González Padilla nació en Villa de Adobes, hoy Unión de San Antonio, Jalisco, el 10 de junio de 1874 y murió en León, Guanajuato, el 31 de marzo de 1933. En León ejerció su profesión, fue miembro de destacadas agrupaciones científicas como la Academia Nacional de Medicina, ganó diversos premios y escribió libros y numerosos artículos. Es ampliamente conocida su trayectoria como oftalmólogo y reconocidos sus trabajos sobre higiene escolar. También desarrolló una importante labor dentro neurología que bien puede situarlo como uno de los pioneros en ese campo. El artículo analiza su vida y obra en relación con la neurología, en particular su libro Estudios de neurología publicado en 1922.

Palabras clave: José de Jesús González del Castillo Padilla, neurología, oftalmología, libro

Introducción

La historiografía de la historia de las neurociencias cuenta con trabajos serios y consistentes sobre la vida y obra de neurólogos, neurocirujanos y psiquiatras mundialmente conocidos. En México, donde las neurociencias se han cultivado en terreno fértil, su historia aún se escribe y falta todavía por recuperar de archivos, revistas y libros, hechos y personajes que consolidaron este campo.

En México los inicios de las neurociencias se ubican ya avanzado el siglo XX, no obstante, en una etapa más temprana hubo médicos dedicados a tratar padecimientos del sistema nervioso, entre otros, destacó José de Jesús González del Castillo Padilla, quien además desarrolló una reconocida e importante labor en la higiene, la medicina interna y la oftalmología a finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX.

El presente trabajo aborda la figura del médico José de Jesús González del Castillo en su faceta poco conocida como médico de padecimientos del sistema nervioso y autor de una obra titulada *Estudios de neurología publicada* en 1922.

Notas biográficas

José de Jesús González del Castillo Padilla nació en Villa de Adobes, hoy Unión de San Antonio, Jalisco, el 10 de junio de 1874. Se crío en el seno de una familia humilde y trabajadora, sus padres fueron Francisca Padilla y Francisco González del Castillo y López. Él era vendedor de semillas y ella ama de casa, procrearon 8 hijos siendo el mayor José de Jesús.¹

Villa de Adobes era un pueblo cuya fundación data del siglo XVI, su nombre obedece a que en la zona había hornos de cal y se hacían adobes, además de ser lugar de cruce de varios caminos y punto de unión del centro, la zona norte de Los Altos de Jalisco y el Bajío guanajuatense.²

En aquella población pasó los primeros años de su infancia e inició los estudios elementales que concluyó en San Francisco del Rincón, Guanajuato, lugar al que emigró la familia en busca de mejores oportunidades de vida.

Siendo aún niño se le auguraba un futuro promisorio. A los 12 años el periódico *El educador práctico ilustrado* de la ciudad de México, en su número del 1º de mayo de 1886, publicó su



“2024 © Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez. Esta obra está bajo una licencia de Acceso Abierto Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0) que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original. No se permite la reutilización comercial.”

biografía en la sección “Niños célebres de México” y colaboró en algunos de sus números.³



Figura 1. José de Jesús González del Castillo Padilla (1874-1933). Tomada de su expediente, Biblioteca y Archivo Histórico de la Academia Nacional de Medicina de México.

En 1887 la familia se trasladó de San Francisco del Rincón a la ciudad de León y como sus padres consideraron que aún no tenía la edad conveniente para iniciar la secundaria, durante ese año impartió clases de idiomas a niños con los que tenía parentesco o amistad. El señor Humberto González del Castillo, sobrino del doctor José de Jesús, refiere que aprendió francés, italiano y latín de forma autodidacta.⁴ Estudió la preparatoria en la Escuela de Instrucción Secundaria de León,⁵ concentrándose en el área de química y zoología y botánica, donde obtuvo muy buenas notas, en otro examen recibió un escudo de oro que uno de los sinodales, el doctor Pedro Aranda Díaz, le entregó complacido por sus respuestas.

Una vez tomada la decisión de estudiar medicina en 1892 marcha a la ciudad de Guanajuato y se inscribe en la Escuela de Medicina cursando durante ese año las materias correspondientes al primer año de la carrera.⁶ Al clausurarse la Escuela de Medicina en 1882 por cuestiones de presupuesto del gobierno local y para dar paso a la creación de una Escuela Libre de Medicina, Farmacia y Obstetricia, José de Jesús viaja a la ciudad de México para continuar sus estudios en la Escuela Nacional de Medicina.

El 7 de febrero de 1893 las autoridades de la Escuela Nacional Preparatoria acreditan sus estudios preparatorios realizados en León, Guanajuato, conforme a las leyes vigentes de Instrucción Pública. A lo largo de 1893 cursó las materias del segundo año y el 13 de enero de 1894 escribe al director de la Escuela Nacional de Medicina desde San Francisco del Rincón, pidiendo inscripción al cuarto año, pues por “atenciones graves de familia” no podía hacerlo personalmente.⁷ En un certificado de fecha 27 de marzo de 1897, se asienta que durante 1893 cursó fisiología como

supernumerario y las materias que cursó en Guanajuato aparecen como “Comprobada en su expediente”.⁸ El historiador Wigberto Jiménez refiere que con privaciones trabajaba para sostenerse y enviaba la mitad de su sueldo a su familia, en medio de su pobreza y fatigas no dejó de estudiar con tesón, fue blanco de envidias y a él y sus amigos -Francisco Canale y Manuel Colmenares- les llamaban “triumvirato de inteligentes”.⁹ Recibió una beca del gobierno de Guanajuato para realizar sus estudios.

Entre 1894 y 1897 acudió a la clínica de oftalmología en el Hospital de San Andrés que dirigía el oftalmólogo potosino José Ramos -fundador de la Sociedad Oftalmológica Mexicana y presidente de la Academia Nacional de Medicina- y tiene también como maestro al oftalmólogo y oculista Emilio Montaña, especialista en óptica física y fisiológica. Así mismo durante 1896 y 1897 fue practicante numerario en el Hospital Concepción Béistegui y ayuda al doctor Lorenzo Chávez en las cirugías que practicaba, este último dirigió el Hospital Oftalmológico de Nuestra Señora de la Luz de 1898 a 1911 y ganó prestigio como oftalmólogo clínico y cirujano.¹⁰

Desde entonces el joven estudiante tenía bien definida su inclinación hacia la oftalmología, así lo haría saber años más tarde en el prólogo de su libro *Estudios de oftalmología* publicado en 1922: “Desde que era estudiante sentí una gran inclinación hacia la oftalmología, cosa rara entonces en el gremio estudiantil, pues, a pesar de la profundidad y de la amplitud del conocimiento, de la elocuente palabra, de la exquisitez de maneras y de la brillante reputación científica y profesional del maestro a quien entonces estaba encomendada la enseñanza de la oftalmología en la Facultad de Medicina de México, el ilustre y sabio oculista Dr. José Ramos, pocos, muy pocos éramos los alumnos de la Escuela que, con asiduidad y constancia, concurríamos a sus inolvidables lecciones”.¹¹

El 27 de marzo de 1897 le autorizan presentar el “examen general de Medicina, Cirugía y Obstetricia”¹² que se realizó los días 31 de mayo y 1° de junio de ese año. La prueba teórica se llevó a cabo en la sala de actos de la Escuela Nacional de Medicina y la práctica en el Hospital de San Andrés ante un jurado integrado por los doctores Joaquín Vértiz, presidente; Alfonso Ruiz Erdozain, 2° sinodal; Miguel Zúñiga, 3er sinodal; Ángel Gaviño, 4° sinodal; Secundino Sosa, 5° sinodal y Tomás Noriega como secretario, que lo aprobó con cuatro votos.

Defendió la tesis *Contribución al estudio en México de la lepra (patogenia, sintomatología seroterapia)*,¹³ que dedicó

a sus padres y a los doctores Rafael Lavista, Eduardo R. García e Ismael Prieto, en la que abordó cómo se había estudiado la lepra México después de que en 1852 Rafael Lucio e Ignacio Alvarado publicaran su trabajo sobre el mal de San Lázaro. Contó con la ayuda de Ismael Prieto, quien puso a su disposición todos los elementos de estudio que hasta ese momento se habían iniciado en México respecto a la enfermedad. Cabe recordar que Ismael Prieto fue médico adjunto del Hospital Concepción Béistegui, socio de la Academia Nacional de Medicina y formó parte del Congreso Superior de Salubridad como preparador del Laboratorio de Bacteriología y encargado de las inoculaciones preventivas de la rabia.¹⁴ El trabajo se divide en tres partes, en la primera aborda sobre los orígenes de la lepra, posteriormente analiza su sintomatología y la seroterapia.

Apenas unos días después de sustentar el examen profesional el joven médico regresó a León dejando un poder para que, en su nombre, se expidiera su título ante la Junta Directiva de Instrucción Pública.¹⁵ Su título se expidió hasta el 1º de diciembre de 1897 y lo registró ante el Departamento de Salubridad en la ciudad de México, el 14 de septiembre de 1927, presentando para ello una copia notarial del mismo.¹⁶

Los primeros años atendió a pacientes de todo orden que acudían a consultarle, poco a poco se fue especializando en neurología, psiquiatría y en oftalmología logrando gran notoriedad en esta última.^{17,18} Tuvo éxito en la medicina privada ya que a él acudían enfermos de los estados vecinos a Guanajuato: Querétaro, Jalisco, Aguascalientes y Zacatecas, de cada uno tenía un minucioso registro con detalles, en su archivo registró más de 100 mil casos.¹⁹

Con una amplia experiencia en oftalmología, el 25 de septiembre de 1907, José de Jesús González solicitó ante las autoridades de la Escuela Nacional de Medicina examen para obtener el título de especialista en oftalmología.²⁰ Presentó para tal fin, copia de las calificaciones obtenidas durante los estudios médicos, una lista de sus publicaciones sobre oftalmología, una carta del doctor José Ramos en la que constaba su dedicación y aprovechamiento en el campo y otra más solicitando se le concediera el examen. Su solicitud fue denegada en virtud de que para otorgarle dicho título era necesario comprobar dos años de dedicación a la disciplina por medio de exámenes o reconocimientos estipulados por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y el doctor González quería cubrir este requisito con las materias que cursó durante la carrera en "... tres años, 1894, 1895 y 1896, de clínica oftalmológica, entonces

bajo el profesorado del Dr. José Ramos", llamadas en aquel tiempo de "perfeccionamiento" y que no era obligatorio sustentar examen para acreditarlas. El doctor Ramos señalaba sobre el joven estudiante de medicina: "Su dedicación y aprovechamiento fueron notables, habiendo adquirido en esa época, muy buenos conocimientos en oftalmología" y agregaba "Posteriormente ha seguido cultivando con éxito la especialidad, siendo miembro correspondiente de la "Sociedad Oftalmológica Mexicana, a la que ha presentado trabajos concienzudos y de interés, concurriendo además personalmente a las reuniones anuales de aquella Sociedad, en las que ha demostrado ser un entendido oculista".²¹ La respuesta de las autoridades fue que puesto que no era posible que un certificado particular de un profesor sustituyera las constancias oficiales de aprovechamiento que exigía la ley relativa no era posible concederle el examen hasta que cumpliera debidamente con lo prescrito por la misma ley.

Pese a no obtener el título de especialista en oftalmología, su conocimiento y experiencia en el campo superaron el tropiezo ya que 1909 fue nombrado inspector oculista de las escuelas oficiales, cargo que desempeñó por varios años y le dio la oportunidad de iniciar campañas de higiene visual. También fue oculista del Hospital Civil de León.

Tomó parte activa en las campañas contra la viruela y el alcoholismo, sobre este último publicó en 1900 una cartilla con la idea de que se repartiera en las escuelas y prevenirlo.²² Rechazó la propuesta para dirigir el Instituto Médico Nacional que le hiciera el entonces ministro de Educación y Bellas Artes, Justo Sierra.

Participó en diversas reuniones científicas, acudió a los congresos médicos nacionales celebrados en Puebla (1918), Toluca (1920), Saltillo (1922) y Guadalajara (1930) además del Segundo Congreso Internacional de Fisioterapia de Roma en 1907, el Internacional de Oftalmología de Washington (1922) y en los de Higiene de París (1910) y Buffalo en 1913. Fundó el Instituto Biológico del Estado del que fue director de 1923 a 1932 y su interés por la lepra lo llevo a fundar un dispensario antileproso que llevaba su nombre "Dr. José de Jesús González" en León, Guanajuato que funcionó con apoyo del gobierno local y con medicinas y arsenal terapéutico proporcionados por el Departamento de Salubridad, inaugurado exactamente el día de su fallecimiento acaecido el 31 de marzo de 1933.²³

Como docente se desempeñó como profesor de psicología pedagógica y de higiene escolar en la Escuela Normal de

León; de literatura y francés en el Colegio del Sr. San José; de literatura castellana, geología, paleontología y de higiene de la pubertad en la Escuela Preparatoria y de obstetricia en el Hospital Civil de León.

El doctor González Padilla fue un hombre culto, además de los idiomas ya mencionados -francés, italiano y latín- aprendió inglés, portugués y catalán, tenía nociones de griego y esperanto y poco antes de morir inició el estudio del alemán. Le gustaba la pintura y la música. Tocaba el piano y declamaba. Escribió algunos poemas y participó en concursos literarios. A fin de difundir el arte, formó y presidió en 1924 la Sociedad Artística "La Trapa".

Perteneció a diversas agrupaciones científicas, entre otras, la Sociedad "Antonio Alzate", la Sociedad Mexicana de Oftalmología, la Sociedad Filoiátrica de la que en 1897 fue secretario y la Sociedad de Medicina Interna. En noviembre de 1899 expresó su deseo de pertenecer a la Academia Nacional de Medicina a través de una carta dirigida a su secretario de la cual no hay respuesta en su expediente que indique si fue rechazado. Por segunda ocasión solicitó ingresar el 4 de noviembre de 1907 y será hasta el 18 de noviembre de 1908 que es admitido como socio correspondiente presentando la memoria "Parálisis transitoria reincidente".

Participó activamente en las sesiones y ante el pleno de la Academia leyó algunos trabajos que publicó en la *Gaceta Médica de México*, por ejemplo en 1916, año en que fallece su madre, preparaba junto con el Dr. Lozano y con la experiencia clínica de cerca de una docena de médicos, un trabajo sobre los resultados obtenidos de las inyecciones de suero de convalecientes tíficos, en octubre de 1931, no pudiendo asistir a la Academia, envió el trabajo "Intradermoreacción a proteínas no específicas en el pronóstico de la sífilis ocular" para ser leído por algún miembro en la sesión del día 14.²⁵

El doctor José de Jesús González falleció a los 58 años en León, Guanajuato el 31 de marzo de 1933 de una miocarditis crónica diabética.

Su muerte fue muy sentida por los miembros de las sociedades y asociaciones científicas a las que perteneció. En León, Guanajuato, la Sociedad Artística "La Trapa" celebró una sesión solemne el 22 de abril de 1933 para honrar su memoria y la de otros socios fallecidos, Wigberto Jiménez leyó "Elogio al Sr. Doctor D. José de Jesús González" y algunos poemas de su hermano, el doctor Vicente González del Castillo. En

Guanajuato, la Asociación Médica Guanajuatense organizó una velada literario musical el día 20 de junio de 1933 en la que participaron los doctores Eugenio Illades Arismendi, José Rodríguez Gaona, Rodolfo González Hurtado, Ignacio Barajas Lozano y el profesor Ramón Bravo.²⁶ La Academia Nacional de Medicina le dedicó una sesión homenaje el 21 de marzo de 1934²⁷ y en 1936 publicó en su *Gaceta Médica* el elogio que para la misma escribió y leyó su amigo Alfonso Pruneda.²⁸ Por su parte, la Sociedad Médico-Farmacéutica publicó el discurso que el doctor Elías Mendoza González leyó como homenaje a la memoria del doctor González Padilla, el 8 de abril de 1933.

Su obra como neurólogo y el libro *Estudios de neurología*

José de Jesús González se interesó por la neurología al mismo tiempo que descubrió su vocación por la oftalmología cuando era estudiante. Él mismo refiere que, al no haber un desarrollo de la oftalmología como especialidad, tuvo la oportunidad de recorrer diferentes campos de la medicina, lo cual no lamentaba "pues tenía de ese modo frecuentes oportunidades de observar las relaciones entre las oftalmías y las enfermedades generales". Respecto a su paso por la neurología expresó que "fuera de la oculística, me cautivaba más [...] la pediatría y la neurología" y sobre esta última opinaba "por lo que respecta a la neurología érame dable ora investigar las modificaciones del campo visual en la histeria, ora observar las múltiples y a veces sorprendentes manifestaciones oculares de esta neurosis, ora encontrar tantas y tan frecuentes relaciones entre las oftalmías y las neuropatías, que he llegado a convencerme que es imposible ser oculista sin ser, siquiera sea un poco neurologista".²⁹

La aproximación que el doctor José de Jesús González encontró en ambas disciplinas lo llevó a atender pacientes con padecimientos del sistema nervioso. En el membrete de su correspondencia se lee indistintamente médico "oculista y neurologista" o "especialista en enfermedades de ojos y nerviosas". En 1922 apuntaba que anualmente veía de 2500 a 3000 nuevos casos de los cuales 95% correspondían a afectados de los ojos y el 5% del sistema nervioso.

Es posible que la negativa de las autoridades de la Escuela Nacional de Medicina para concederle el título de especialista en oftalmología motivará que el doctor José de Jesús González presentará como trabajo de ingreso a la Academia Nacional de Medicina, el 18 de noviembre de 1907, un tema sobre neurología y no de oftalmología pues en ese momento tenía una amplia trayectoria, experiencia y dedicación en esta

rama de la medicina. El doctor fue aceptado como miembro de la Academia el 22 de enero de 1908 en la Sección de Enfermedades Mentales y Nerviosas con el texto "Parálisis transitoria reincidente. Contribución á su estudio, presentada á la Academia Nacional de Medicina de México, por el Dr. José de Jesús González (de León-México). (Sinonimia: parálisis periódicas de las extremidades, Oppenheim. Miotonia periódica, Kulneff. Mioplegia, Oddo)", publicado en la *Gaceta Médica de México*³¹ y comentado por los médicos Antonio Loaeza, Juan Peón del Valle y Javier Arriaga quienes dictaminaron: "Se acepta como miembro correspondiente de esta Academia al Sr. Dr. José de Jesús González, en virtud de haber llenado los requisitos reglamentarios y de haber presentado una Memoria original y de gran importancia para la Neurología".³²

El doctor analizó como trabajo de ingreso a la Academia un caso clínico de un enfermo que había tratado tres años atrás con diagnóstico de una "rara dolencia" que denominó "parálisis transitoria reincidente" que con el nombre de "parálisis periódica de las extremidades" habían descrito Carl Friedrich Otto Westphal en 1885 y H. Oppenheim en 1889. El doctor José de Jesús disiente con estos autores en la denominación de la enfermedad y dice preferir nombrarla "parálisis transitoria reincidente" ya que "parálisis" era el síntoma característico, "transitoria" porque pasaba en pocas horas y "reincidente" porque volvía.³³

Dentro de su práctica médica se volcó a estudiar las manifestaciones oculares de los padecimientos neurológicos sobre los que publicó los trabajos que se enlistan a continuación que lo colocan, de acuerdo a Eréndira Güemez Sandoval, como uno de los primeros neuro-oftalmólogos mexicanos:³⁴ "Ambliopía del ojo derecho por lesión traumática del centro cortical de la visión" (1898); "Apuntes para el estudio de la etiología, pronóstico y tratamiento de la neuritis óptica" (1901); "Hematoma espontáneo de la órbita consecutivo a un acceso de jaqueca neuro-paralítica" (1904); "Dos casos de afasia complicando la jaqueca oftálmica consecutiva a vicios de refracción" (1905); "Alucinaciones visuales en una enferma de catarata senil, curadas con operación" (1910); "Delirio de persecución desarrollado paralelamente a la catarata doble y curado con la operación"; "Manifestaciones oculares de la histeria y su importancia para el diagnóstico general de la neurosis" (1910); "Asinergia congénita de los movimientos palpebrales" (1913, 1914); "Enoftalmía transitoria y reincidente de origen simpático" (1918, 1919) y "Algunos problemas de psicología de la vista. Preparado

para el VII Congreso Médico Nacional"³⁵ que se realizó en Saltillo, Coahuila, del 24 al 30 de septiembre de 1922. Además de los anteriores artículos, el doctor José de Jesús González publicó el libro *Estudios de neurología* que apareció en 1922, por la imprenta Franco Mexicana, en el que compila cronológicamente sus trabajos previamente conocidos en revistas, memorias y actas de congresos tal y como se publicaron, pero actualizados con comentarios al calce de acuerdo con los progresos que se tenían de la disciplina hacia la segunda década del siglo XX sobre la marcha, etiología, patología y terapéutica de las enfermedades neurológicas.

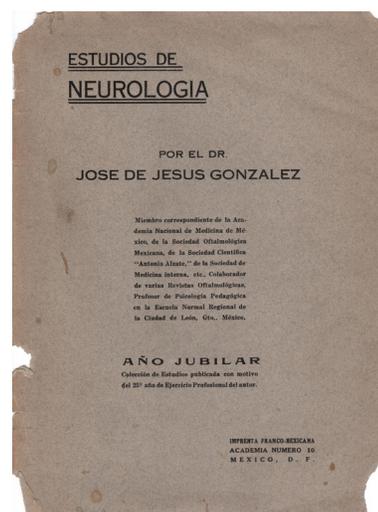


Figura 2. Portada de un ejemplar del Archivo General del Municipio y Museo de la Ciudad de San Francisco del Rincón.

El doctor asienta en el prólogo que esos estudios representan la parte más intensa, la que más refleja su experiencia científica de 25 años. De hecho, el libro fue publicado para celebrar un cuarto de siglo de su ejercicio personal.

José de Jesús González se pregunta sobre cuál es el objeto de reimprimir lo que ya vio la luz y responde que el fin es hacer un balance y revisar la labor de esos años puesto que "muchos de mis estudios han envejecido" frente al avance de la ciencia, no obstante, que en sus trabajos permanecería inmutable, en medio de la veleidad de teorías e hipótesis, la "inconmovible verdad de los hechos", es decir, lo que él ha observado cuidadosamente a lo largo de su práctica.³⁶

El doctor José de Jesús González fue muy crítico con su obra, Eréndira Güemez apunta: "hizo algunas aclaraciones sobre los conocimientos en el *postscriptum*, reconoció los aciertos,

las equivocaciones y omisiones cometidas”.³⁷ Así es como al retomar su memoria publicada en la *Gaceta Médica de México* en 1908 anota que estando su libro en prensa, leyó una nueva observación de “parálisis periódica” que publicaron G. Guillain y J. A. Barré en su libro *Travaux neurologiques de guerre* (París, 1920) sobre la que no fue posible agregar a su texto. Otro ejemplo de este proceder está en el abordaje que hace de una epidemia de meningitis que asoló a la ciudad de León, Guanajuato, entre octubre de 1898 y junio de 1899.³⁸

Esta epidemia de meningitis coincidió con otra que el doctor González Padilla llama de neumonía crupal que hizo mayores estragos en la juventud con una incidencia de octubre a noviembre y ascendió hasta tener su pico en abril y luego descendió para terminar con las lluvias de junio. El hecho de que el autor retome el asunto años después es valioso porque muestra cómo el conocimiento nuevo modifica lo que se sabe de una enfermedad y en consecuencia como diagnosticarla y como tratarla.

Cuando González Padilla escribe por primera vez sobre lo que llama la epidemia de meningitis cerebro-espinal -1900- no menciona la punción lumbar tan útil en el diagnóstico -atribuida al médico alemán Heinrich Quincke desde 1891-, ni tampoco del suero antimeningocócico para su tratamiento -desarrollado por George Jochmann en Alemania y por Simón Flexner en Estados Unidos durante los primeros años del siglo XX-, pues no existían, pero los refiere en 1922 y enriquece su trabajo inicial. En la primera ocasión deja la puerta abierta a cualquier novedad que ayude a la comprensión del padecimiento y afirma estar seguro de que en el futuro el avance de la ciencia permitiría lo que en ese momento no era posible con relación al diagnóstico, tratamiento y pronóstico del padecimiento. Entonces apunta que el valor de esa versión consistió en documentar lo que a su entender fue la primera epidemia de meningitis cerebro espinal, conocida y descrita en el centro del país e insistir en su contagiosidad en una época en que aún se discutía que el contagio de persona a persona no estaba probado y se aceptaba la idea de que la enfermedad era únicamente miasmática. Textualmente el autor dice “La fisonomía que presentó aquella epidemia, las formas clínicas que revistió la enfermedad, el muy bajo porcentaje de mortalidad a pesar de los paupérrimos medios de combate y la importancia del signo de Kernig como medio diagnóstico, son puntos que en el trabajo al que me refiero permanecen nuevos”.³⁹

Respecto del signo de Kernig cabe señalar que el médico que le dio su nombre - Vladimir Mikhailovich Kernig- lo descubrió

en 1882 y lo publicó en alemán en 1884 y es característico de la meningitis, pero llama la atención que el doctor González Padilla lo precise tan pronto señalando que se presenta en todos los casos sin excepción y que en algunos enfermos era tan notable que la cabeza formaba un ángulo recto y aún agudo con la columna dorsal, impidiendo la deglución. Dice ser el primero que a nivel nacional hace hincapié en el valor del signo en las meningitis.⁴⁰

El autor estudia y compila 30 casos y demuestra que el contagio se efectuaba de persona a persona y también por medio de objetos contaminados por los enfermos. Igualmente, precisa que la primera persona enferma, podía convertirse en el núcleo de contagio de cuatro o cinco más. En todos los casos un hecho común fue la brusquedad del principio pues la persona en plena salud era atacada por un quebranto, calosfrío intenso, rápida elevación de la temperatura, inyección conjuntival y cefalea occipital, a veces también diarrea. Poco tiempo después aparecía vómito, rigidez de la nuca o signo de Kernig y delirio locuaz y violento. El doctor González Padilla analiza cada uno de los signos y trata de darles explicación, pero para él, el más valioso era el signo de Kernig que comprobaba en todos los pacientes de su estudio. Sus descripciones y reflexiones son sumamente detalladas. La fiebre cede poco a poco y en algunos casos el paciente caía en una especie de depresión con disminución del delirio, apatía, postración que a veces terminaba en coma y muerte.

El doctor González Padilla era un buen clínico y realizó el diagnóstico diferencial con otros padecimientos que se confundían con meningitis. Reflexiona al mismo tiempo que escribe, se pregunta y se contesta. También menciona complicaciones que muy recientemente habían señalado autores extranjeros como Maurice Coingt sobre la ptosis o Sigismund Jaccoud referente a la blefaroptosis y advierte que la meningitis era causada por exudación abundante de las meninges que aumentaban la presión intra craneana y comprimían el cerebro.⁴¹

Reconoce la existencia de diversas meningitis, aunque no establece cual describe ya que no realizó autopsias ni estudios bacteriológicos, sólo tenía la herramienta clínica y basándose en ella pensó que el agente fue el neumococo. En su caso coinciden una epidemia de neumonía y la de meningitis, durabilidad de la enfermedad, que de acuerdo con su experiencia y la de otros, se curaba. En 1922 refiere la bondad de la punción lumbar que permite ver el líquido céfalo raquídeo al microscopio que tiene diferente aspecto según el periodo de la enfermedad.⁴²

El libro se ilustra con situaciones reales de los pacientes atendidos por el doctor González Padilla, algunos, durante muchos años, describe casos de afecciones miopáticas, esclerosis medulares, trastornos de lenguaje, jaqueca, histeria, trastornos del simpático y tabes dorsales.

La obra aborda temas que en su momento eran de vanguardia, poco estudiados, que no se conocían bien por el estado en que se encontraba el conocimiento del sistema nervioso y el de otras disciplinas. González Padilla se ocupa, entre otros temas, de las enfermedades crónico-degenerativas que empezaban a manifestarse a la luz de nuevos hallazgos, por ejemplo, él se refiere a la esclerosis "combinadas" y en "placas", a la relación entre el sistema nervioso y el sistema endócrino, a las sutilezas bioquímicas del sistema nervioso cuya disfunción provoca enfermedades como las miopatías o la miastenia; a la psique y su patología y a los problemas asociados a aquellas funciones cuyo asiento anatómico ahora se conoce gracias a los estudios de imagenología como la resonancia o la tomografía.

Los 16 trabajos que componen su libro son:

1. Un caso de miopía primitiva progresiva (tipo Landouzy-Dejerine)
2. Notas clínicas para contribuir al estudio de la meningitis cerebro-espinal epidémica
3. Un caso de rara perturbación del lenguaje
4. Alucinaciones voluntarias y conscientes. Contribución al estudio de la patología de la imaginación
5. Dos notas de clínica neuropática: I.- Un caso de esclerosis combinadas, II.- Un caso de esclerosis en placas con síntomas tabéticos, parálisis del motor ocular común y perturbaciones visuales
6. Neurosis del simpático cervical con vaso- dilatación y taquicardia
7. Miastenia pseudo-paralítica
8. Parálisis transitoria reincidente
9. Dictamen rendido ante la Academia Nacional de Medicina por la Sección de Enfermedades Mentales y Nerviosas, acerca de la Memoria anterior
10. Investigaciones acerca del estado de los reflejos durante el sueño
11. Amiotonía instantánea y de repetición
12. Un caso de esclerodermia generalizada curada por las corrientes continuas
13. La fisioterapia de la tabes dorsal
14. La psicoterapia armada en los accidentes histéricos
15. las jaquecas complicadas y los equivalentes de la jaqueca

Comentario final

El doctor José de Jesús Padilla desarrolló una destacada trayectoria científica en León Guanajuato, perteneció a agrupaciones científicas de su tiempo, ganó premios y dejó numerosos escritos sobre los distintos campos de la medicina que cultivó.

Su actividad científica abarcó la enseñanza, la atención a pacientes y la investigación que le permitieron estar al día en el conocimiento que se generaba en la medicina en general.

Su faceta como neurólogo es poco conocida, sin embargo, puede situarse dentro de los iniciadores y pioneros de la neurología mexicana a finales del siglo XIX. Atendió a pacientes con problemas neurológicos aplicando lo nuevo que se sabía del sistema nervioso y de su experiencia clínica publicó artículos que en 1922 compila y publica en forma de libro que lleva por título *Estudios de neurología*. Los temas que retoma en su obra los aborda, analiza y critica a la luz de los nuevos conocimientos que se tenían sobre el sistema nervioso apenas despuntar el siglo XX.

Referencias

1. Entrevista con el señor Humberto González del Castillo en León, Guanajuato, en agosto de 2009.
2. Alarcón R, Cárdenas M, Vega G, Moreno R. Las debilidades del poder, oligarquías y opciones políticas en los altos de Jalisco, en Política y región: los altos de Jalisco, Alonso J, García de Quevedo J, coordinadores. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; 1990, pp. 197 y 198.
3. Cuerpo de redacción y colaboración. El educador práctico ilustrado. 1886; 1(12): 2.
4. Entrevista con el señor Humberto González del Castillo en León, Guanajuato, en agosto de 2009.
5. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina (AHFMUNAM), Fondo Escuela de Medicina y Alumnos, legajo 65, expediente 44, foja 2.
6. AHFMUNAM, Fondo Escuela de Medicina y Alumnos, legajo 65, expediente 44, foja 1.
7. AHFMUNAM, Fondo Escuela de Medicina y Alumnos, legajo 65, expediente 44, foja 3.
8. Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM), Fondo UNAM, Sección Expedientes de Alumnos, expediente 8503, foja 2 y 2v.
9. Jiménez MW. El doctor José de Jesús González. León, Guanajuato: Ediciones de la Sociedad de Alumnos; 1943, p. 4.
10. Neri VR. Los primeros oftalmólogos mexicanos del siglo XIX. Rev Mex Oftalmol. 2016; (Suplemento 1): 22-29.

11. González J de J. Estudios de oftalmología. México: Imprenta Franco mexicana; 1922, p. 7.
12. AHUNAM, Fondo UNAM, Sección Expedientes de Alumnos, expediente 8503, fojas 3-6.
13. González J de J. Contribución al estudio en México de la lepra (patogenia-sintomatología-seroterapia). México: Tipografía de la Oficina Impresora del Timbre; 1897.
14. Dr. Ismael Prieto. Gac Med Mex. 1903;3(17): 247; El Sr. Dr. Don Ismael Prieto. Gac Med Mex. 1904;4(2): 13-19.
15. AHUNAM, Fondo UNAM, Sección Expedientes de Alumnos, expediente 8503, fojas 7, 8 y s/f.
16. Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, Fondo Secretaría de Salubridad y Asistencia, Sección Dirección General de Asuntos Jurídicos, Serie Registro de Títulos de Médicos Cirujanos, libro 4, foja 75.
17. Recordando a nuestros maestros. El Dr. Don José de Jesús González. Catedrático de higiene escolar. Acción médica. 1951;(146): 18.
18. Güemez SE. Dr. José de Jesús González (1874-1933): un oftalmólogo humanista. Bol Mex His Fil Med. 2009; 12 (1):14-18.
19. Entrevista con el señor Humberto González del Castillo en León, Guanajuato, en agosto de 2009.
20. AHUNAM, Fondo UNAM, Sección Expedientes de Alumnos, expediente 8503, fojas 11-15.
21. AHUNAM, Fondo UNAM, Sección Expedientes de Alumnos, expediente 8503.
22. Jiménez MW. El doctor José de Jesús González. León, Guanajuato: Ediciones de la Sociedad de Alumnos; 1943, p. 8.
23. Expediente de José de Jesús González, Biblioteca y Archivo Histórico de la Academia Nacional de Medicina de México (ByAHANMM), Circular 80-XII, Servicio Federal de profilaxis de la Lepra, enero de 1934.
24. Expediente de José de Jesús González, ByAHANMM, carta del doctor José de Jesús González al doctor G. Escalona secretario de la Academia Nacional de Medicina, 23 de octubre de 1916.
25. Expediente de José de Jesús González, ByAHANMM, carta de José de Jesús González al secretario de la Academia Nacional de Medicina, doctor Salvador Bermúdez, 9 de octubre de 1931.
26. Expediente de José de Jesús González, ByAHANMM, carta del doctor Alfonso Pruneda al presidente de la Asociación Médica Guanajuatense, 21 de junio de 1933.
27. Expediente de José de Jesús González, ByAHANMM, carta del doctor Alfonso Pruneda a la Sra. María M. G. de González, 21 de marzo de 1934.
28. Expediente de José de Jesús González, ByAHANMM, carta de la Sra. María M. G. de González al doctor Alfonso Pruneda, 7 de noviembre de 1936.
29. González J de J. Estudios de oftalmología. México: Imprenta Franco Mexicana; 1922, p. 9.
30. González J de J. Estudios de oftalmología. México: Imprenta Franco Mexicana; 1922, p. 9.
31. González J de J. Parálisis transitoria reincidente. Contribución á su estudio, presentada á la Academia Nacional de Medicina de México, por el Dr. José de Jesús González (de León-México). (Sinonimia: parálisis periódicas de las extremidades, Oppenheim. Miotonia periódica, Kulneff. Mioplegia, Oddo). Gac Med Mex. 1908;3(12): 781-802.
32. Dictamen rendido ante la Academia Nacional de Medicina por la Sección de Enfermedades Mentales y Nerviosas, acerca de la Memoria presentada por el Doctor José de Jesús González (de León), para ingresar como Miembro correspondiente. Gac Med Mex. 1908;3(12): 810-814.
33. González J de J. Estudios de neurología. México: Imprenta Franco Mexicana; 1922, p. 111.
34. Güemez SE. Al trabajo Calicot. Dr. José de Jesús González (1874-1933). Un médico oftalmólogo sabio. México: s/e; 2015, p. 83.
35. González J de J. Estudios de neurología. México: Imprenta Franco Mexicana; 1922, pp. 234-235 y en Güemez SE. Al trabajo Calicot. Dr. José de Jesús González (1874-1933). Un médico oftalmólogo sabio. México: s/e, 2015, p. 210.
36. González J de J. Estudios de neurología. México: Imprenta Franco Mexicana; 1922, pp. 8-9.
37. Güemez SE. Al trabajo Calicot. Dr. José de Jesús González (1874-1933). Un médico oftalmólogo sabio. México: s/e; 2015, p. 122.
38. González J de J. Estudios de neurología. México: Imprenta Franco Mexicana; 1922, p. 21.
39. González J de J. Estudios de neurología. México: Imprenta Franco Mexicana; 1922, pp. 26-27.
40. González J de J. Estudios de neurología. México: Imprenta Franco Mexicana; 1922, p. 9.
41. González J de J. Estudios de neurología. México: Imprenta Franco Mexicana; 1922, pp. 38-39.
42. González J de J. Estudios de neurología. México: Imprenta Franco Mexicana; 1922, p. 41.